

Obras son Amores

Hacíamos notar ayer, el extraño contraste que ofrece la actitud de la Alcaldía, la cual, mientras por un lado, se preocupa de citar a reuniones y promover movimientos de opinión para poner atajo a las enfermedades venéreas, nada hace por impulsar la labor de la Inspección Sanitaria, y ni siquiera ha contestado los ofrecimientos de esta, para instalar un dispensario sin costo alguno para el Municipio que atienda gratuitamente al público.

A esta falta de sentido práctico en la campaña de salubridad que ha iniciado en público la Alcaldía, debemos agregar un hecho que demuestra la desidia con que ha mirado hasta ahora este asunto.

Hace dos años, la Municipalidad acordó fundar un dispensario con el objeto de combatir las enfermedades venéreas; designó para hacerse cargo de él un médico cuyo nombre omitiremos; se le dieron \$5.000 el año pasado y \$1.800 este año, más una subvención de \$ 1000 y un local en la calle de Almirante Barroso esquina de San Pablo. Sin embargo, hasta hoy, ese dispensario no se abre al público.

¿Que se han hecho los fondos? ¿Donde está el interés de la Alcaldía por curar las enfermedades de trascendencia social?

He aquí un caso que demuestra de un modo palpable la falta de orden, de fiscalización y de criterio que reina en la Municipalidad. Mientras hay regidores que se dedican a atacar la Inspección Sanitaria, cuya labor es lo más útil y fructífera que puede pedirse dentro de los escasos recursos con que cuenta, no ha habido un sólo Municipal que haya llamado la atención del Alcalde sobre la falta de funcionamiento de un dispensario al cual se han concedido fondos y local, sin que hasta ahora de señales de existencia.

CELICH UC

Bien hace la Municipalidad en recurrir a la iniciativa particular para combatir las plagas sociales; pero haría mejor en empezar su trabajo por utilizar los recursos mismos del Municipio, prestigiar y favorecer la oficina que tiene a su cargo este servicio; aprovechar los ofrecimientos de su jefe para establecer una sección que atienda gratuitamente al público; y vigilar, por fin, la correcta inversión de los fondos concedidos para abrir dispensarios.

Como decíamos ayer, no bastan los proyectos y las manifestaciones públicas de buenas intenciones, cuando no van acompañadas de trabajo práctico.

"Obras son amores y no buenas razones" dice el adagio popular.